CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

ARTÍSTICA 3º PRIMARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se basará en el grado de adquisición de las competencias específicas las cuales tienen asignados unos criterios de evaluación. Por lo tanto, evaluaremos la materia por CRITERIOS de evaluación.

La evaluación será CONTINUA Y CRITERIAL. La asignatura de matemáticas en cada curso estará dividida en diferentes temas y/o situaciones de aprendizaje a lo que nos referiremos como unidades didácticas.

PRIMER TRIMESTRE	La Tierra Funciones vitales de los animales Funciones vitales de las plantas
SEGUNDO TRIMESTRE	Las personas y las funciones vitales La cooperación ciudadana La localidad
TERCER TRIMESTRE	Los sectores económicos La medida del tiempo y el tiempo histórico Las fuerzas y las máquinas

La relación entre competencias específicas, los criterios de evaluación y las unidades didácticas se expresa en la siguiente tabla.

SABERES BÁSICOS.

A. Recepción y análisis.

- EAR.2.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.
- EAR.2.A.2. Estrategias de recepción activa.
- EAR.2.A.3. Normas comunes de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- EAR.2.A.4. Vocabulario específico de uso común en las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
- EAR.2.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

EAR.2.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas.

B. Creación e interpretación.

EAR.2.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. EAR.2.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

EAR.2.B.3. Interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales.

- EAR.2.C.1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura e interpretación.
- EAR.2.C.2. Elementos configurativos básicos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.
- EAR.2.C.3. Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de uso común utilizados en la expresión plástica y visual.
- EAR.2.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados sencillos.
- EAR.2.C.5. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: su aplicación para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.
- EAR.2.C.6. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.
- EAR.2.C.7. Estrategias y técnicas de uso común de composición de historias audiovisuales.
- EAR.2.C.8. El cine como forma de narración. El cine de animación como género.
- EAR.2.C.9. Géneros y formatos básicos de producciones audiovisuales.
- EAR.2.C.10. Producciones multimodales: iniciación en la realización con diversas herramientas.
- Normas básicas de comportamiento y respeto ante las producciones propias y de los demás.
- EAR.2.C.11. Características elementales del lenguaje audiovisual multimodal.
- EAR.2.C.12. Aproximación a las herramientas y las técnicas básicas de animación.

C. Música y artes escénicas y performativas.

- EAR.2.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva y representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmicomelódicas a través de diferentes grafías. Identificar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y evitar hábitos perjudiciales auditivos.
- EAR.2.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Identificación visual y auditiva. Objetos sonoros. Cotidiáfonos.
- EAR.2.D.3. El carácter, el tempo y el compás.
- EAR.2.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación e improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).
- EAR.2.D.5. Construcción guiada de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.

- EAR.2.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos básicos en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio como elemento fundamental de la música.
- EAR.2.D.7. Aplicaciones informáticas básicas de grabación y edición de audio: utilización en la audición y conocimiento de obras diversas.
- EAR.2.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medios de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
- EAR.2.D.9. Técnicas dramáticas y dancísticas de uso común. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.
- EAR.2.D.10. Capacidades expresivas y creativas de uso común de la expresión corporal y dramática.
- EAR.2.D.11. Elementos básicos de la representación escénica: roles, materiales y espacios.
- EAR.2.D.12. Folclore andaluz básico: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.
- EAR.2.D.13. Folclore andaluz básico: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	1.1.a. Identificar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EAR.2.A.1. EAR.2.A.2. EAR.2.C.3. EAR.2.C.1. EAR.2.C.8. EAR.2.C.9. EAR.2.D.6.
	1.2.a. Identificar manifestaciones culturales y artísticas, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas	EAR.2.A.1. EAR.2.A.4. EAR.2.C.1. EAR.2.C.4. EAR.2.C.8. EAR.2.C.9. EAR.2.D.12.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1.a. Identificar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.	EAR.2.A.5. EAR.2.C.4. EAR.2.C.5. EAR.2.D.7
	2.2.a. Reconocer y comenzar a distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y	EAR.2.A.1. EAR.2.A.4. EAR.2.C.1. EAR.2.C.2. EAR.2.C.7. EAR.2.C.12. EAR.2.D.1. EAR.2.D.2.

	similitudes y refleriencede seher le-	EAR.2.D.3.
	similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.	EAR.2.D.3. EAR.2.D.9. EAR.2.D.11
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1.a. Producir obras propias, utilizando de forma básica algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales, y mostrando confianza en las capacidades propias	EAR.2.A.5. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.5. EAR.2.C.6.
	3.2.a. Expresar de manera manera elemental y con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.	EAR.2.C.3. EAR.2.C.6. EAR.2.C.11. EAR.2.D.4. EAR.2.D.5. EAR.2.D.6. EAR.2.D.7. EAR.2.D.8. EAR.2.D.9.
	3.3.a. Utilizar de forma básica distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	EAR.2.A.4. EAR.2.C.4. EAR.2.C.11. EAR.2.C.12. EAR.2.D.4. EAR.2.D.5. EAR.2.D.8. EAR.2.D.9. EAR.2.D.10. EAR.2.D.11. EAR.2.D.11. EAR.2.D.13.
4. Participar del diseño, la elaboración y la	4.1.a. Iniciar la participación de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.2,A.6. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.6. EAR.2.C.10.
difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.2.a. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.2.A.4. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.C.3. EAR.2.C.4. EAR.2.C.11
	4.3.a. Compartir los proyectos creativos, seleccionando de manera guiada las estrategias comunicativas básicas más adecuadas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	EAR.2.A.3. EAR.2.A.4. EAR.2.B.1. EAR.2.B.2. EAR.2.B.3. EAR.2.C.3.

Según la instrucción se debe hacer uso de una variedad de instrumentos de evaluación haciendo hincapié en aquellos que ayuden a la evaluación diagnóstica y formativa (reflexión y mejora del aprendizaje) dando especial interés a la co- y autoevaluación y al uso de las rúbricas. Se deben especificar las actividades calificables y los instrumentos que se utilizarán para esta evaluación sumativa. Se deben evaluar los criterios y no los instrumentos (aunque se puede hacer una relación entre ellos.

Instrumentos de evaluación que podemos usar en nuestra programación:

- Hojas de auto/coevaluación.
- Trabajos individuales
- Trabajos grupales
- Bloc de dibujo de clase
- Observación directa
- Porfolio

Propuesta tabla modelo para Criterios de calificación

	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
Comp. Esp. 1	1.1.a, 1.2.a	Hojas de auto/coevaluación, trabajos individuales, trabajos grupales, bloc de dibujo de clase, observación directa y porfolio.
Comp. Esp. 2	2.1.a, 2.2.a	Hojas de auto/coevaluación, trabajos individuales, trabajos grupales, bloc de dibujo de clase, observación directa y porfolio.
Comp. Esp. 3	3.1.a, 3.2.a,3.3.a	Hojas de auto/coevaluación, trabajos individuales, trabajos grupales, bloc de dibujo de clase, observación directa y porfolio.
Comp. Esp. 4	4.1.a, 4.2.a, 4.3.a	Hojas de auto/coevaluación, trabajos individuales, trabajos grupales, bloc de dibujo de clase, observación directa y porfolio.

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES

• 1er/2o TRIMESTRE: Si un alumno/a no aprueba el primer o segundo trimestre, tendrá la

- oportunidad de recuperarlo aprobando la siguiente evaluación, teniendo en cuenta que es una materia de evaluación continua.
- **3ER TRIMESTRE:** Si el alumno/a no aprueba el tercer trimestre, tendrá la oportunidad de recuperarlo realizando una recopilación de fichas de refuerzo que complementará una prueba de carácter extraordinario.